



SE PUBLICA EN MADRID, EN LAS OFICINAS DEL PERIÓDICO 'EL GLOBO', EN LA CALLE DE SAN JUAN DE LOS RIOS, 11. SE VENDEN EN TODAS LAS LIBRERÍAS Y EN LA ADMINISTRACIÓN. SE SUSCRIBEN ANUALMENTE Y COMODAMENTE.

NUESTROS GRADADOS.

CASA CONSISTORIAL DE LOVAINA.

Lovaina, ciudad de Bélgica, situada en la provincia del Brabante meridional, es célebre por su Universidad y sus monumentos.

La Universidad fué construída en el siglo XII. En tiempo de Justo Lipsio la presentaban 8.000 estudiantes.

La Casa consistorial es la maravilla de Lovaina, y uno de los edificios más curiosos de Bélgica. Cuando se contempla este monumento — dice Schayer — que no tiene comparación por su riqueza más que con la Alhambra de Granada, no se puede menos de admirar la magnificencia y el gusto artístico que distinguen a aquellas asambleas de comerciantes del siglo XV.

LA EXPOSICION FOTOGRAFICA DE PARÍS.

Al organizar por undécima vez una exposición fotográfica en el Palacio de la Industria de París, se ha querido demostrar una vez más cuán numerosos son los servicios que la fotografía puede prestar á las ciencias y á las artes.

A la cabeza de las aplicaciones científicas de esta descubrimiento figuran las pruebas referentes al paso de Venus por el disco del sol. M. Jansen ha presentado los instrumentos de que se ha valido, y el autorje fotográfico que ha inventado.

El observatorio astronómico de Montsouris ha inaugurado sus primeros trabajos fotográficos por medio de pruebas en cristal de las manchas del sol. El observatorio meteorológico de Kew presenta ejemplares de registro automático de la intensidad del viento, de la intensidad luminosa y de las curvas termométricas.

La justicia emplea actualmente la fotografía para el descubrimiento de los criminales, cuyo retrato sustituye á las señas escritas; para la demostración de la legitimidad de los documentos y para designar las localidades donde se comete algún crimen. Las copias de un testamento dudoso, y la vista de un lugar, teatro de algún delito, son pruebas que emplea la justicia para la averiguación de la verdad. También los archivos nacionales aprovechan la fotografía, reproduciendo los antiguos manuscritos con tal exactitud, que hasta se imita el color de la tinta y el del papel.

Las pruebas fotográficas del doctor Osanam, constituyen una de las más ingeniosas aplicaciones médicas de la fotografía. El aparato inventado por dicho sabio, se compone de un espejo que se desliza con movimiento regular ante un tubo lleno de mercurio oscilante bajo la acción directa del pulso. Los diagramas obtenidos por tal procedimiento dan una expresión cronográfica de las variaciones, más ó menos rápidas del pulso en los enfermos.

Los ingenieros militares han entrado en una nueva senda reemplazando una parte del trabajo de los dibujantes por la fotografía, en las reproducciones, reducciones y copias de modelos y grabados. Los depósitos de artillería de Rennes y Calais han seguido este ejemplo, agregando la foto-sinco-grafía, procedimiento precioso para la reproducción de planos y dibujos.

A pesar de las tentativas hechas desde hace mucho tiempo, el levantamiento de planos por medio de la fotografía no ha dado todavía resultados, y es probable que retarden obstáculos durante mucho tiempo la solución de este problema. Los primeros ensayos del coronel Laussedat, continuados más adelante por el coronel Javary, no han logrado obtener directamente el levantamiento de un plano por medio de un aparato más ó menos práctico; pero han demostrado que la fotografía puede intervenir eficazmente como método iconográfico complementario. Las vistas panorámicas sucesivas tomadas con este fin, según un dato geométrico, constituyen una serie de hojas con anotaciones y señas que ayudan al cartógrafo en su trabajo y facilitan las operaciones ejecutadas sobre el terreno, especialmente en lo que se refiere á las curvas de nivel.

La corporación de ingenieros reales de Chatham ha enviado á la Exposición notables pruebas de gran tamaño que indican que, en medio de las preocupaciones científicas, no ha sido olvidado el arte. Las vistas de Egipto, de boncos calientes, y los paisajes ingleses, son buena prueba del partido que se puede sacar de una iluminación bien combinada.

La fotomicrografía progresa notablemente. En 1868 no se presentó más que un solo expositor en esta especialidad; este año se han presentado once. Los obreros se dividen en dos clases: unos se ocupan únicamente de las investigaciones científicas en que la fotografía no interviene, sino como medio

iconográfico, prestase por su verdad; los otros procuran obtener pruebas interesantes, agradables á la vista, y reproducen especialmente excelentes preparaciones microscópicas. Entre los expositores de la primera categoría que han emprendido trabajos de ciencia pura, son dignos de mención los estudios del doctor Luyé, sobre las materias cerebrales consideradas en sus caracéteras patológicas comparadas, en el estado de salud y en el de ensangüenación.

Esta hermosa colección comprende numerosas fotografías de la médula espinal y del cerebro. M. Almé Girard, profesor de química industrial en el Conservatorio de Artes y Oficios, ha estudiado las fases sucesivas de la fabricación del papel, y sus pruebas fotográficas permiten la comparación entre las materias fibrosas y las celulósicas. M. Gustavo Fritsch ha hecho estudios sobre el cerebro de los peces, practicando secciones que ponen de manifiesto sus caracteres orgánicos.

Los demás expositores han presentado pruebas igualmente notables. Citemos entre ellos á MM. Ravet, Souda, Fernand de Puerto, Tyan de Gijou y Meissiers, autor de un tratado de fotomicrografía.

MM. Pavia y Lachenaí han reunido también

importantes colecciones de fotografías microscópicas sobre cristal, hechas por medio de la luz ultravioleta. La limpieza de las pruebas nada deja que desear.

El que visite la Exposición puede convencerse, además de la utilidad de las proyecciones en la enseñanza, por las sesiones organizadas en un salón dependiente del local donde la Exposición se celebra. Los Sres. Molteni y Bats ponen ante los ojos de los espectadores paisajes, vistas de paisajes lejanos, reproducciones de todo género; asuntos microscópicos que llegan á adquirir con la ampliación enormes dimensiones.

El procedimiento de M. Dagros para la reducción de los despachos que se confían á los pichones viajeros ha prestado grandes servicios en el sitio de París. Es fácil convencerse de las proporciones en que la reducción se verifica, comparando un gran cuadro de más de tres metros de altura, con los pequeñísimos papeillos en que están copiados los caracteres impresos en el cuadro grande, de modo que no pueden leerse sin ayuda del microscopio. M. Dagros podría reproducir de igual modo los 179 metros cuadrados de la carta del Estado Mayor, en papeles cuyo peso no excediera de cinco gramos.

Los procedimientos para la tirada son muy varios. Por medio de una negativa ordinaria se puede tirar una prueba con sales de plata, procedimiento el más usual, con carbon, que es inalterable, con tintas grasas, como la litografía, y obtener por varios procedimientos de heliografía en cliché en relieve ó en talla dulce. Debemos añadir á esto la fotogramía, practicada por MM. Vidal, Delarche y Ducos de Hauron, en la que se utilizan las propiedades de ciertos sales sensibles á la luz para obtener, por combinaciones de tres colores principales algunos otros.

Digamos, para terminar, que los procedimientos que tienden á evitar el deterioro de las sales de plata adelantan más cada día.

J. Guard.

UNA CARTA.

Conclusión. (1)

En contra de la unidad religiosa impuesta a fortiori, aunque fuese á un solo español, además de todo lo que han alegado en el Congreso los que la han impugnado, lo cual basta para resolver la cuestión, puede tenerse en cuenta.

Que la verdad no teme la discusión y uno de los defensores de la unidad católica ha asentado que es un axioma innegable (y sin embargo, solamente en Europa lo niegan más de cien millones de cristianos disidentes) que es un axioma innegable que la única religión verdadera es la católica, apostólica, romana. Pues bien; por eso mismo la religión católica, apostólica, romana no debe temer la propaganda de las religiones falsas, así como los matemáticos no temen que se ponga en duda el axioma de que la línea recta es la más corta.

Al ver el miedo que los católicos exagerados muestran á la discusión, pudiera repetir Cristo aquella pregunta que envolvía un amargo reproche: «¿Qué teméis, hombres de poca fe?» ¿No ofrecí estar entre mis verdaderos hasta la consumación de los siglos? ¿No aseguré que las potestades infernales no prevalecerían jamás contra mi Iglesia? ¿A qué esa pavor á los vanos discursos de los ignorantes hijos del siglo...?

Debe tenerse en cuenta que la imposición de que se trata tendría por objeto: ó evitar que claudicaran los débiles en la fe, ó que los fuertes en esta se apenaran al ver extravariarse algunas cosas; ó bien evitar que las discusiones religiosas sean ocasión de disturbios civiles; pero ninguno de estos tres fines justificaría la violenta imposición de una creencia religiosa.

No el evitar que claudiquen los débiles en la fe, porque entonces los gobiernos tendrían obligación también de llevar maniatados á los irascibles, para que no ataquen á los que les disgusten; y á los amigos de lo ajeno para que no hurten; tomando iguales preventivas medidas para evitar que delinquamos ante la sociedad, ó que pequemos ante Dios, lo cual es absurdo.

¿Qué hacen la Iglesia y el Estado para obligarnos á cumplir con el segundo precepto del Decálogo? Pues ese mismo, y ni más ni menos, tienen derecho á hacer para obligarnos á cumplir con el primero y tercero, y todo lo demás que se diga en contra son sofismas y vanas palabrerías.

Tampoco la medida se justificaría si se tratara de evitar que los buenos cristianos (los romanos, por supuesto) se desligaran al ver la apostasía de algunos fieles, porque los católicos españoles no son más dignos de consideración que los de Roma en los tiempos que los Papas permitían alti Sinagogas y Consistorios; ni los cristianos de hoy tienen derecho á sufrir más que los de los primeros siglos, los cuales tienen ante ellos y contra ellos, judíos y gentiles, sufrieron las persecuciones sangrientas contra ellos decretadas, y las propagandas ardientes de sus hermanos convertidos en hereges y diablillos desde el tiempo mismo de los apóstoles. ¡Bien es verdad que aquellos cristianos eran de Cristo, y no eran cristianos de Roma!...

Por último, la tercera razón indicada tampoco lo sería, como nadie pretende que se publique una ley para que todos los españoles tengan una misma opinión política y no aspiren á ningún destino, para evitar así los motines, pronunciamientos, insurrecciones, alzamientos, gloriosos, y otros excesos que tenemos á cada momento los españoles, y que se evitarían proclamando la unidad política (y la mancomunidad en el disfrute del turron).— Y como esto es un absurdo, se renuncia al bien que produciría ese absurdo, como hay que renunciar al bien de la unidad religiosa, porque no hay derecho para imponerla, ni en la sociedad, porque sería una inútil tiranía, ni aun en Dios, porque atentaría el libre arbitrio y perdería el derecho de castigar ó premiar.

(1) Véase nuestro número de ayer.



Casa consistorial de Lovaina.





